

LA NORMA SOBRE HUELLA HÍDRICA CONTRIBUIRÁ A MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

- ISO 14046, elemento para la construcción de estrategias hacia la sustentabilidad en materia de agua y la seguridad alimentaria.

La primera norma internacional sobre Huella Hídrica, ISO 14046, aprobada por la Organización Internacional de Normalización (ISO), se sumará a la norma mexicana NMX-AA-159-SCFI-2012, que establece el procedimiento para la Determinación del Caudal Ecológico en cuencas Hidrológicas, y a los programas nacionales de Reservas de Agua y Contra la Sequía, herramientas fundamentales para la construcción de estrategias de sustentabilidad hídrica y seguridad alimentaria.

La ISO 14046 establece los principios, requisitos y directrices para una evaluación adecuada de la cantidad de agua que se requiere en la elaboración de productos y el desarrollo de diversos procesos productivos.

El objetivo primordial de la norma es evaluar los impactos que generan en el ambiente las actividades antropogénicas relacionadas con el agua, lo que permitirá la toma de conciencia sobre el gasto del recurso y, con ello, favorecerá una gestión hídrica más integral y sustentable.

Además, obtener una certificación mediante la norma ISO 14046 ayudará a valorar la dimensión real del impacto de cada acción o proceso, identificar posibles formas de mitigar la afectación y establecer la posible remediación, contribuyendo al desarrollo de estrategias políticas, sociales y económicas en temas relacionados con el agua.

Actualmente, se trabaja en la norma ISO/TR 14073, que aportará ejemplos de aplicación de la norma ISO 14046, lo cual brindará datos particulares que facilitarán la comprensión del impacto de las actividades humanas en los recursos hídricos y, así, favorecerán la aplicación de estrategias encaminadas al uso sustentable del agua.

ooOoo